BOLETIN
DE LA
REAL ACADEMIA GALLEGA

Año IX | *Coruña 1.º de Abril de 1914* | Núm. 82

POR LAS MONTAÑAS DE GALICIA

ORIGEN Y ANTIGÜEDAD DE LAS «PALLAZAS» DEL CEBRERO

Como algo peculiar de Galicia en los tiempos actuales, ya que en otras tierras de España no existen, ni es caso frecuente encontrarlas en otros países fuera de aquellos de civilización rudimentaria, dí a conocer no ha mucho en las páginas de este BOLETIN (1), unas construcciones curiosísimas, las típicas *pallazas* de los montañeses de cierta parte de nuestra región, que, si aparentemente presentan el aspecto de chozas primitivas, más propias de otros continentes, no por eso dejan de reunir las comodidades que exige la humilde vida del laborioso campesino, y de competir, ventajosamente, con muchas otras viviendas rústicas, de mejor y peor aspecto, que se levantan dentro y fuera de nuestra región.

Casas cubiertas de paja, vénse aun en Inglaterra, en Escocia y en las montañas de Suiza (2), como países fríos y envueltos con frecuencia por las nieblas, razón por la cual no se han desprendido aun nuestros habitantes de la montaña, de una cubierta que además de resultarles sumamente económica, no sólo por los materiales empleados, sinó porque es una labor que los mismos labradores hacen, constituye un abrigo excelente y necesario para quienes viven parte del año entre las nieves, y precisan que las cubiertas de sus casas escurran fácilmente las aguas que con frecuencia las azotan.

(1) N.º 78, correspondiente al 1.º de Noviembre de 1913.

(2) Las hay también en las islas Filipinas y en algunas de Japón, en el centro de Méjico, en algunas aldeas indígenas de Calcuta, y otros varios paises.

Pero viviendas circulares o con lados redondeados, de muros sumamente bajos y de una estructura tan original, solo quedan hoy reducidas, en nuestra patria, a las comarcas montañosas de Fonsagrada, Cervantes, Ancares y Caurél, en la provincia de Lugo, y las Portillas, en Orense, allá en las últimas tierras de nuestra región. Y aun en esas comarcas,

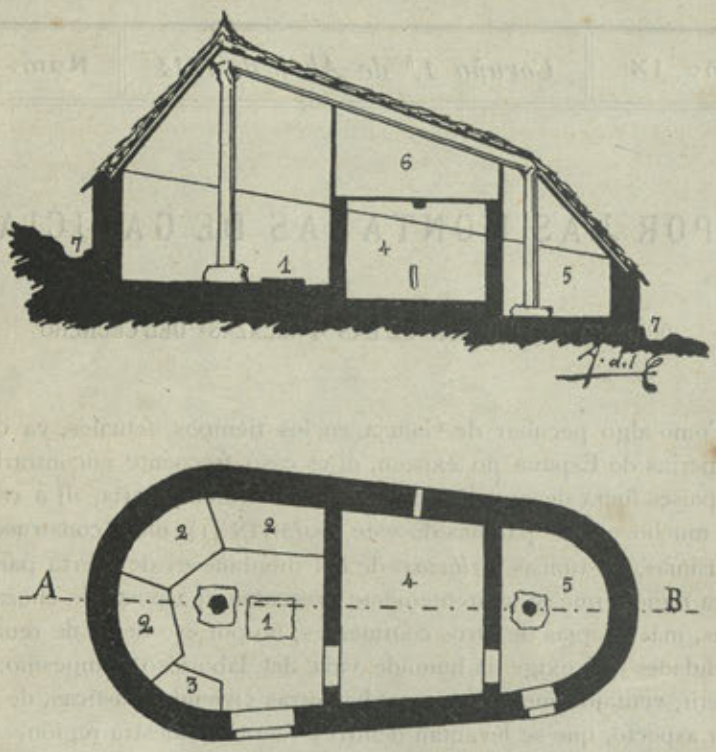

Plano y sección de una «pallaza»

La primera figura representa la sección de la *pallaza* por la línea AB del plano; pudiendo verse, por ambos dibujos, la estructura especial de estas viviendas, minuciosamente descripta en el núm. 78 de este BOLETIN

Explicación: Núm. 1, *lareira* (hogar); 2, lechos; 3, *paneira* (despensa para el pan, carne, etc.); 4, cuadra del ganado vacuno; 5, cuadra del ganado lanar; 6, *barra* (lugar donde se almacena el combustible, la comida para el ganado, y se duerme, cuando la pallaza no tiene los lechos alrededor del hogar); 7, *vielas* (surco que rodea a la casa para recoger el agua que escurre de su cubierta).

rarean en los valles; pero abundan, en cambio, en los lugares más altos y apartados, es decir, en aquellos donde las imponen las crudezas del clima y las conservan el carácter tradicional de sus gentes, como en Deva, Cereijido, Padornelo y el Cebrero, cuya iglesia se cubría de paja antiguamente.

Aunque se ven antes ejemplares sueltos de *pallazas*, hasta pasar Doncos, en la carretera de Castilla, no constituyen lugares; entonces sí, que no muy distantes de ella, pueden verse con frecuencia, como los de Fontevedra, Vilariño, etc.; y en sus mismas orillas, San Pedro y Piedrafita, y siguiendo por tierras de León, los de Castro, Lagúa y Herrerías de Valcárcel, hasta Trabadelo, donde las casas tienden ya a ser completamente rectangulares, aunque cubiertas de paja a dos vertientes.

Tan curiosas y raras viviendas, evocadoras de pueblos ya desaparecidos de nuestra patria, nos permiten estudiar hoy, después de tantos siglos como han pasado, las primitivas construcciones en que se albergaban aquellas gentes que poblaron nuestro suelo en la época pre-romana, y que constituyeron el tronco principal de nuestra raza; lo que, unido a las costumbres tradicionales que aun conservan los habitantes de las *pallazas*, hacen sumamente curioso e interesante el estudio de aquellos pintorescos lugares, pues gracias a ellos, podemos conocer el modo de habitar de nuestros aborígenes, como se conocen los tiempos prehistóricos de Europa por medio del estudio de aquellos pueblos que tienen hoy su cultura en un estado primitivo.

Las investigaciones de los historiadores gallegos hacían suponer, como afirma nuestro ilustre Murguía (1), que las casas de nuestros antepasados indígenas, tanto de los que ocupaban las riberas como de los que habitaban las poblaciones de las alturas, habían sido circulares; sobre todo después de conocidos los estudios de otras personas en países extranjeros; pero los descubrimientos hechos recientemente en nuestra región por distinguidos arqueólogos, vinieron á confirmar plenamente que nuestros aborígenes habitaban en unas chozas muy parecidas, sinó iguales, a las que puede ver y estudiar el curioso en las altas cumbres de los confines de Galicia.

A principio del siglo pasado se habían encontrado en las montañas de Asturias los cimientos de unas casas circulares que llamaron la atención de las personas dedicadas á los estudios históricos (2); y en las célebres *citanias* de Portugal, sabiamente exploradas por los arqueólogos portugueses, se encontraron multitud de viviendas circulares, análogas a muchas de nuestras actuales *pallazas*, siendo notables los descubrimientos de Martins Sarmento en las de Sobroso y Briteiros, los de Albano Bellino (3) en las de Santa Marta, Monte de Caldas, San Julião, Monte Redondo

(1) «Galicia y sus monumentos» página 53.

(2) «Historia de Galicia» por Verea y Aguiar, página 144

(3) «Cidades Mortas» trabajo publicado en «O Archeologo portugués» vol. XIV, correspondiente al año 1909.

y otras, cercanas a Braga, y los de Albino Pereira en las de Mirandella (1), en todas las cuales se hallaron casas, no solamente circulares, sino también en algunas, de Briteiros, sobre todo, de lados paralelos y «rincones redondeados» (2), es decir, de dos ejes, como la generalidad de las *pallazas* actuales, aunque las viviendas portuguesas son más reducidas, pues el diámetro de las circulares no baja de 3'50 m., ni pasa de 5'27. Llega a tanto el parecido, que la descripción que de algunas de ellas hace Cartail-



Cebrero.—Una «pallaza» de dos viviendas (3)

hac, pudiera muy bien aplicarse a cualquiera de nuestras casas del Cebrero, pues presentan, como ellas, los muros muy bajos, y tienen en el centro del círculo una piedra con una cavidad que dicho autor supone destinada á sostener una columna de madera, sobre la cual, tal vez, se

(1) Página 99, vol. XVI de «O Archeologo portugués».

(2) «Le long de ces rues et deux côtés, on aperçoit les fondements des maisons tantôt rondes, tantôt carrées ou à coins arrondis»—Cartailhac, páginas 382 y 283 de «Les Ages prehistoriques de l' Espagne et du Portugal».

(3) El trozo de vía que se ve, es del «camino francés» que seguían las peregrinaciones a Santiago.

apoyase la cubierta (1). No le cabría la duda si hubiese conocido nuestras construcciones y hubiese visto en ellas la cubierta sostenida en la misma forma que él supuso en las rústicas y prehistóricas viviendas de las *citanias* que, para que el parecido fuese más completo, cubríanse, en opinión de quienes las exploraron, de paja y arcilla.

No podían, pues, en nuestra Galicia, aprisionada entre ambas tierras, con parte de las cuales formó en otras épocas una sola provincia, y en las que habitaron unas mismas gentes, faltar entre los restos de otras épocas, y sepultadas por el polvo de los siglos, las construcciones que dichos pueblos usaban. Y efectivamente, en diversos puntos de nuestra región, ni bien explorada ni mejor conocida, unas personas amantes de nuestra tierra y aficionadas a estos estudios, lograron hallar, cubiertos por gruesa capa de tierra, los cimientos de viviendas circulares, que vienen a confirmarnos más que a decirnos, que las chozas de los primitivos galaicos eran tan parecidas a las descubiertas en Asturias y en Portugal, como lo son a muchas de las típicas *pallazas* que hoy se levantan en las más apartadas montañas de Galicia.

En las laderas del interesante castro de Troña, levantado, con otros muchos, en la comarca de Mondariz, aparecieron cimientos de casas con dicha forma, y en una de ellas varios molinos de mano, una ánfora, una lanza de hierro y otros objetos que no dejan lugar a duda sobre el servicio a que estaban destinadas dichas construcciones; los distinguidos arqueólogos Sres. D. Leandro Saralegui (ya fallecido) y D. Santiago de la Iglesia, en una de sus excursiones científicas, tuvieron ocasión de ver y estudiar en lo alto del monte de Ancos, cerca de Jubia, donde suponen que existió la *Libunca* de Pomponio Mela, centenares de construcciones circulares que formaban una ciudad amurallada, que ya en el siglo IX se le llamaba *Vila-vella;* y recientísimos están los últimos descubrimientos llevados á cabo en el monte de Santa Tecla, en la Guardia, donde hace años se habían descubierto otras construcciones análogas, y que demuestran de una manera inequívoca que la antigua y olvidada ciudad que se asentaba en lo más alto de dicho monte, fuese o nó la *Abóbriga* de Plinio y de Pomponio Mela, como algunos suponen, estaba constituida en su mayoría por casas de planta circular, entre cuyos muros se encuentran desde el puñal de bronce, hasta la moneda romana. Todo lo cual comprueba plenamente que las antiguas ciudades, poblaciones y lugares de Galicia, al igual que

(1) «Au milieu de chaque maison un bloc de pierre est disposé comme s' il avait dû supporter una colonne de bois, sur laquelle le toit se serait appuyé. Plusieurs de ces blocs ont même une cavité dans laquelle la poutre pouvait s' emboîter» Cartailhac, l. c., página 275.

las *citanias* de Portugal, eran poco más o menos de un aspecto parecido a los grupos de *pallazas* que constituyen los lugares de nuestras sierras de Ancares, Cebrero y Caurel.

Véase, pues, si son curiosas e interesantes estas viviendas, no sólo para el conocimiento de nuestra historia, sinó hasta para los orígenes de la arquitectura.

No creo que sea cosa fácil afirmar categóricamente en que época se levantaron las primitivas casas circulares. Es indudable que,



«Pallaza» en Vilanova de Cervantes

cuando vinieron los romanos a Galicia se encontraron ya con los *castros* (1) y con las poblaciones formadas por dichas casas, que sin duda conocían ya porque seguramente eran muy corrientes entonces (2); y que tal vez se siguiesen habitando por mucho tiempo, a la manera que aun hoy se habitan y construyen las *pallazas;* casas cuyo origen, por lo antiguo, es dificilísimo determinar, pues probablemente dichas poblaciones fueron levantadas sobre los restos de otras más pri-

(1) Véase mi folleto *Los castros gallegos* en el que afirmo y demuestro que son preromanos; siquiera se siguiesen usando bajo su dominación, y aun fuesen ocupados por los romanos para el mejor dominio de nuestra tierra.

(2) En la misma Italia, las casas de los romanos «en la época real» se cubrían de paja.—Página 154 de «Prehistoria de. los indoeuropeos» por Von Ihering.

mitivas todavía, a juzgar por los restos hallados, pertenecientes a tan distintas civilizaciones, como son la neolítica, la del bronce y la del hierro. Pero cualquiera que sea la época a que se remonten, es indudable que fueron levantadas algunas centurias antes de la venida de los romanos á España.

Se plantea ahora la cuestión de quienes fueron los pueblos que las levantaron. ¿Los celtas? ¿Los iberos? Tal vez ambos. Es tan aventurado suponer que los pueblos estén íntimamente relacionados porque coincidan en algunas de sus costumbres, toda vez que los pueblos primitivos coinciden siempre en los primeros pasos, que no creo que el parecido que tienen nuestras *pallazas*, tanto las prehistóricas como las actuales, con las construcciones de los galos, sea razón única y poderosa para atribuirles un origen común y exclusivamente céltico, que por otro lado parecen comprobarlo el haber sido coetáneas, y el haber estado poblada nuestra región por los celtas, que según Helbig (1) cubrían de paja sus casas en la época de Estrabón (siglo I antes de Jesucristo).

Por lo demás, su forma, nada ó poco, concretamente, nos dice.

Será debido a lo sencillo de su trazado, dado que las formas angulosas y rectangulares, por sí mismas y por las dificultades de su cubierta, suponen ya una cultura más refinada y un adelanto en la manera de construir; lo será, tal vez, por imperio de las necesidades, sobre todo en aquellos países acosados por las crudezas del clima, o en aquellos a los los cuales la civilización no dotó todavía de las armas precisas para combatir con las exigencias de la vida; pero es lo cierto que las más primitivas construcciones de los pueblos más primitivos adoptan en general y casi sin excepción, la forma más o menos circular, de techo de paja y muros muy bajos, porque el mantenerlos estables cuando son muy altos, y sobre todo si son curvos, entraña alguna dificultad y supone algunos conocimientos, aunque elementales, de arquitectura, incompatibles con el atraso de las gentes que las construyen.

Es muy probable que esta forma circular que tienen las chozas de los pueblos primitivos sedentarios, sea un recuerdo de las tiendas de los nómadas, para quienes tan inestable vivienda era entonces una necesidad imperiosa. Pero cualesquiera que hayan sido los motivos que hubiesen influido en la construcción de casas de planta circular ó redondeadas, es un hecho innegable que los pueblos atrasados que aun existen, como los que poblaron en tiempos lejanos las tierras de Europa, sintieron siempre predilección por dichas viviendas.

(1) «Die Italiker in den Poebene» página 2.

Algunas de las cabañas de las ciudades lacustres de Suiza eran circulares con cubierta cónica de paja; las chozas primitivas de los galos, al decir de los historiadores romanos que las describen, y a juzgar por el relieve de la columna de Trajano, que las muestra, eran «redondas, cubiertas de paja, de escaso ámbito y aisladas unas de otras (1); San Isidoro nos habla en sus *Etimologías* de los albergues de los rústicos numidas, de formas más o menos circulares, a manera de hornos, con techumbres curveadas «como las carenas de los navíos» (2); y por último, y para acabar,

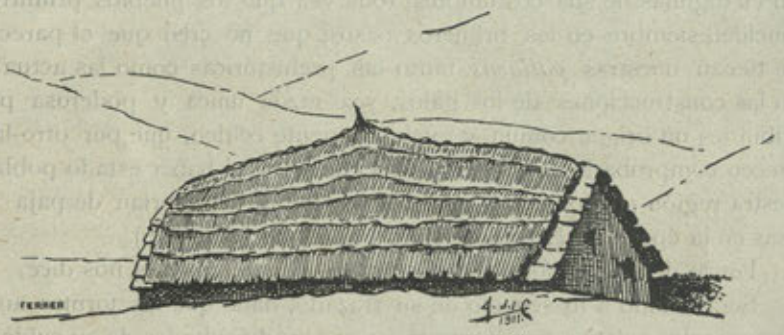

Cebrero.—Apunte del natural, de una «pallaza» de planta rectangular, cuya cubierta traza el perfil de un arco conopial

las casas de los abisinios y las de los niam-niam, son igualmente circulares (3), de cubierta cónica de paja y de muros muy bajos, muy parecidas en su aspecto exterior, siquiera difieran en su estructura, a las típicas *pallazas* que, más amplias, mejor construidas y admirablemente dispuestas, albergan cómodamente en el siglo XX, unas gentes pacíficas, trabajadoras, honradas y bastante cultas, que por apego á la tradición, más que por humildad y pobreza, se encuentran a gusto y con sus necesidades satisfechas, viviendo en la misma clase de construcciones que aquellos primitivos galáicos que se levantaron en armas contra el yugo romano; ofreciéndonos hoy la satisfacción de poder estudiar a su vista, las costumbres de otras épocas, y el encanto de admirar el pintoresco conjunto que ofrecen trepando por los riscos de la sierra, como si quisiesen escapar por sus picos, del mundo de lo presente.

ANGEL DEL CASTILLO.

(Fotografías y dibujos del autor).

(1) Murguía, página 520, del t.° I, de su «Historia de Galicia»

(2) «Magalia aedifitia Numidarum agrestium oblonga, in curvis lateribus tecta, cuasi novium carinae sint: sive rotunda in moduns furnorum»

(3) Forma circular tienen, también, las chozas de hielo de los esquimales.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

EL ALZAMIEMTO CONTRA LOS FRANCESES EN GALICIA

I

Una de las páginas más gloriosas de nuestra Historia regional es, sin duda alguna, la de la Guerra de la Independencia en Galicia.

Aun cuando mucho se lleva escrito acerca de ella, la obra principal está por hacer. (1)

Como siempre que de Galicia se trata las Historias generales de España, o pasan por alto los hechos honrosos de nuestra tierra gallega o los refieren sucintamente, cuando no los disfiguran, o se reducen a copiar unos de otros sin aportar nuevos datos.

Tal sucede con los heroicos episodios de la campaña sostenida contra los ejércitos napoleónicos en 1809. Nuestro territorio fué testigo de legendarias hazañas: el ejército francés fué batido y aniquilado sin tregua ni descanso por nuestra población gallega, especialmente la rural, y ahuyentado para siempre del sagrado territorio de la patria en el breve espacio de seis meses. (2)

Con razón dice nuestro ilustre historiador Murguía:

---

(1) Son importantes materiales allegados para este estudio, los dados a luz en diversas monografías y por la prensa diaria, ya en sus columnas, ya en los números extraordinarios de los periódicos y revistas gallegas, publicados con motivo del glorioso Centenario de este levantamiento del país.

El Certamen histórico, por iniciativa del Ayuntamiento de Santiago, con motivo del Centenario de la Guerra, ha dado un brillante resultado. Fueron muchos, y de importancia, los trabajos premiados que se relacionan con esta época. Parece ser que el Ayuntamiento compostelano procederá a su impresión en varios tomos.

(2) No había de suceder así cuando la invasión de 1823, en que los españoles estaban tan divididos, dándose el extraño caso de que fueran ahora guías y auxiliares de la invasión los que más habían combatido en 1809, al francés. (Véase *Páginas del periodismo gallego*—1820-1823 por E. CARRÉ, «*Boletín de la Real Academia Gallega*» números 11 12). Y lo que son las cosas. Como hemos dicho más de una vez, y repetimos ahora, todo el odio de raza se conservó largo tiempo contra la invasión de 1809 que vino á despertar a España de su letargo, y en cambio todos los perdones fueron para la de 1823 que vino á esclavizar á la libertad, olvidándose que si ésta sufre frecuentes eclipses es para volver a brillar más espléndidamente.

«Galicia guarda de estos tiempos los más santos recuerdos. En sus »llanos, en sus montañas, en el valle risueño oiréis contar al anciano los »los cien hechos de la desconocida y sublime epopeya en que ha toma»do parte como guerrero y hoy cuenta al amor de la lumbre. ¡Altos mu»ros de la Coruña, campos de Santiago, frescas colinas y orillas de San »Payo, Vigo, desde entonces invicta! ¿Cómo se olvidará vuestro nombre »cuando se recuerde la gran guerra? De la cima de las montañas, de las »apartadas playas, de las fértiles y pintoreecas llanuras, descendían a ca»da momento los hijos de estas comarcas a llenar con sus cuerpos los ba»tallones diezmados por la metralla francesa. Otros campos y otros lu»gares fueron testigos de su valor, otros campos y otros lugares regaron »con su sangre generosa. Rioseco, vió su cruento sacrificio: la flor de »nuestros guerreros pereció en aquellas llanuras blanquecinas; las madres »gimieron y Galicia afligida volvió a dar de nuevo sus hijos para aque»llas legiones que debían alcanzar la gloriosa victoria de San Marcial.» (1)

Y sin embargo, tanto heroismo y tanto sacrificio, no fueron ni son reconocidos. Las Historias los pasan de largo, guardando los más altos encomios para otras regiones más favorecidas ó privilegiadas. (2) Los

---

(1) *Historia de Galicia.* Discurso preliminar. Tomo 1.º página 217.—Coruña, 2.ª edición, 1901

(2) De los historiadores, no gallegos, ARTECHE en su *Historia de la Guerra de la Independencia* y el CONDE DE TORENO en su *Levantamiento, guerra y revolución de España* son los que más se ocupan en nuestros hechos, pero ambos omiten detalles y datos interesantes. Puede verse también J. MUÑOZ MALDONADO: *Historia política y militar de la guerra de la Independencia.*

De los escritores gallegos VICETTO, en el tomo VII de su *Historia de Galicia*, trae relación detallada, si bien tomada en gran parte de TORENO y de la obra *Consideraciones generales* de ALONSO LÓPEZ (ferrolano). Hay también reimpresiones, en la «Biblioteca Gallega», de *Sucesos Militares de Galicia en 1809* por GARCÍA DEL BARRIO y dos tomos (aun cuando incompletos) de *Los guerrilleros gallegos de 1809.* Cartas y relaciones por testigos oculares publicadas por los años 1809 y 1810 en el *Semanario político* de la Coruña, dirigido por D. MANUEL PARDO DE ANDRADE. Reimprimióse también *Proezas de Galicia* de FENANDEZ NEIRA. en gallego, relación de hechos de la Guerra. Coruña, 1898. (La primera edición es de 1810.) (*)

Recientemente se han publicado por el R. P. ANGEL LEGÍSIMA: *Héroes y Mártires* (Guerra de la Independencia en Galicia). Santiago, 1912.

RAMÓN DE ARTAZA: *Reconquista de Santiago,* en 1809.—Madrid 1912.

JOSÉ M.ª MOAR: *Apuntes biográficos de D. Juan Ignacio de Armada, Marqués de Santa Cruz de Ribadulla, Jefe del Batallón de Literarios gallegos en la Guerra de la Independencia.*—Ciudad Real 1911.

(*) Muchos curiosos folletos de la época que dan cuenta detallada de hechas y sucesos son hoy dificilísimos de hallar. Entre ellos citaremos *Censura e impugnación de los Sucesos Militores* de García del Barrio, por el canónigo MANUEL ACUÑA.—Cádiz, 1812

novelistas apenas si nos citan. En los «Episodios Nacionales» de Galdós, nada hay de particular para nosotros. (1) En las esferas oficiales reina igualmente el olvido. Cuando se trató de conmemorar la épica lucha, para todos hubo recuerdos, menos para Galicia ¡Cómo si la reconquista de Vigo, Puente Sampayo y mil otros hechos heroicos, no fueran dignos de mención!

No parece sino que a través del tiempo perdura aún la afrenta que nos dirigió la Junta Central, fugitiva, camino de Sevilla donde se refugió (2) y que en cambio se perdieron para siempre las alabanzas de la nueva proclama de dicha Junta, en que daba cumplida satisfacción a Galicia (3) y la honrosísima orden del día firmada por Wellington después de la gloriosa batalla de San Marcial (4) que es timbre de honor para todos los gallegos.

II

A resarcir, en parte, esos olvidos, tiende esta Monografía. Sólo nos ocuparemos en relatar en ella, muy someramente, los preliminares de la epopeya o sea los que se relacionan con el glorioso alzamiento de Galicia

---

Adriano López Morillo: *Monografía sobre la desaparición de los escuadrones del Tren de Artillería del Ejército francés, en la provincia de Betanzos.* Boletín R. A. G. núm. 39.—Año V. 1910.

Salustiano Portela Pazos: *Episodios de la Guerra de la Independencia: O cañón de pau.*—Santiago, 1913.

Francisco Tettamancy Gastón: *Batallón literario de Santiago: Diario de Campaña.*—Coruña, 1910.

(1) Solo Rodríguez Solís en sus *Guerrilleros españoles de 1808*, consagra un cuaderno á los gallegos. En cambio los novelistas ingleses han dedicado a Moore varios volúmenes.

(2) Batidos nuestros ejércitos en los campos castellanos por correr en auxilio de las fuerzas españolas que lo pidieron, Galicia no tenía medios con que oponerse al invasor.

(3) 10 de Julio de 1809. Entre otras cosas dice;

«¿Quién en aquella noche de infortunios pudo presumir que fuera Galicia la que diese á la patria el primer albor de la alegría?»

. . . . . .

«Este fué el primer dia de fortuna que lució á España después de cinco meses de »desastres.»

. . . . . .

«Sois, pues, ya libres. oh pueblos de Galicia, y la patria al pronunciarlo borra con lá»grimas de admiración y de ternura las voces dolorosas con que se quejó de vosotros en »otro tiempo.»

. . . . . .

(4) Es la tan conocida que comienza «Guerreros del mundo civilizado» 4 de Septiembre de 1813.

contra el francés y, especialmente, el llevado a cabo en plena guerra y cuando el enemigo se había posesionado yade nuestra región.

La magna empresa de levantar el glorioso monumento del épico relato de la lucha sostenida por Galicia contra el invasor, sólo está reservada al génio.

Así lo requiere obra tan colosal, para que sea padrón elocuente de nuestras desconocidas y olvidadas glorias, de las que son contadas las monografías existentes.

III

Nuestra historia regional contemporanea está casi por hacer. Sólo por medio de monografías y de las historias locales, es como lograremos poder reconstruir nuestro glorioso pasado. (1)

Con sobradísima justicia dice un ilustre historiador «no tienen cuenta »los puntos obscuros o dudosos de los anales de Galicia de los siglos me»dios, y aún de los posteriores a que no hemos prestado todavía la aten»ción que merece su importancia y que los historiadores gallegos han »prodigado repetidamente en aras de los progresos de la Historia gene»ral de España, como el coruñés Cavanilles, o de las investigaciones de »carácter local de otras provincias a las que asoció su nombre ilustre otro coruñés también, el inolvidable Cornide.» (2)

Tiene razón el sabio publicista y así puede añadir más adelante que sólo por aquel medio pueden conseguirse «estudios mucho más amplios »y mejor concertados que los de que, en general, ha sido objeto hasta el día» para que los timbres valiosos e indubitables de uuestra hidalga y nobilísima tierra gallega se «aquilaten y depuren en el crisol de una crí»tica desinteresada y serena, para contribuir a asentar, sobre las ruinas »de las preocupaciones antiguas, el concepto de la realidad gloriosa de »nuestra misión en el mundo.» (3)

Y el distinguido escritor, desgraciadamente fallecido, no fué con el consejo, sino con el ejemplo quien nos señaló el camino. Él, con sus intere-

(1) En la Coruña son varios los que se dedican á estos estudios, Citaremos entre estos á los Sres. Murguía, Martínez Salazar, Tettamancy, Castillo (Angel del) Martínez Morás (F.) y otros, quienes, más ó menos recientemente, han publicado curiosos é interesantes trabajos, monografías é historias acerca de diversos puntos de sucesos locales ó regionales.

(2) Discurso del Excmo. Sr. D. LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA, leído en la solemne inauguración de la «Real Academia Gallega», en la Coruña el 30 de Septiembre de 1906.—*Boletín* de dicha Academia números 6 y 7 y Ferrol. 1906. Falleció este meritísimo gallego en Ferrol a fines de 1910.

(3) SARALEGUI. Ob. cit.

santísimas y eruditas «Monografrías y Estudios», sobre diversos puntos obscuros u olvidados de la historia de Galicia, especialmente de Ferrol, no sólo prestó grandes servicios a su país, sino que estimuló a otros escritores por iguales derroteros y hoy al nombre del señor Saralegui, puede unirse un brillante plantel de escritores que, siguiendo sus huellas, enriquecen y aclaran nuestra historia con Monografias, fuente segura y abundosa para el día de mañana. (1)

IV

Sirva lo anteriormente dicho de breve introducción a esta Monografía.

Ojalá que el entusiasmo que nos anima pueda ser traducido fielmente en nuestro trabajo. Si así fuera nadie podría igualarnos al cantar esta gloriosísima página de nuestra historia, escrita con la sangre generosa de nuestros antepasados y regada con las lágrimas de las madres gallegas que en medio de sus dolores y amarguras, supieron mostrarse dignas y enviar al sacrificio a los hijos de sus entrañas, alentándolos, llenas de fé y poseídas del ardiente sentimiento de la patria, con las enérgicas frases de las madres espartanas:

—Volved, o con el escudo o sobre el escudo.

V

Llegadas a la Coruña las noticias de lo sucedido en Madrid el 2 de Mayo, aumentose la efervescencia que se venía notando en la ciudad en aquellos azorosos días. Subió aquella de punto y se sobrexcitaron más y mas los ánimos de los coruñeses con la llegada del oficial francés Mon-

(1) En Ferrol, el excelente *Atmanaque* que bajo la Dirección competente del señor Saralegui, se publica hace años, es una prueba de la fuerza intelectual que á un pueblo puede prestar una sola individualidad. Ojalá que el ejemplo de la ciudad departamental y el de nuestra ciudad tuviese más imitadores de Galicia. (*)

Los Fort, Arana, Comerma, Gayoso Andújar, La Iglesia, Sanz, Pato, Maciñeira, Suanzes, tienen asi facilidad para honrar á su pueblo, publicando sus notables trabajos de investigación que han de contribuir grandemente a que, por quien debe y puede hacerlo, se publique la Historia de Ferrol, no escrita aún, a pesar de las diversas tentativas hechas hasta el presente.

(*) Debemos citar en Santiago al doctor señor don Antonio López Ferreiro, con su monumental *Historia de la S. C. I. M. de Santiago*. que forman XI tomos. En la provincia de Lugo á los Sres. Amor Meilán, Silva Posada, Varela Lenzano, Lence Guitián y otros. En la de Pontevedra al Sr. García de la Riega y Casto Sampedro. En Orense á Benito Fernández Alonso, Marquina, Marcelo Macías y Diez Sanjurjo. En todas las ciudades y villas de Galicia se cuenta con una juventud estudiosa consagrada á historiar las respectivas localidades. La brevedad de este trabajo no nos permite citar nombres.

gat, comisionado para tomar informes del estado de defensa del país, arsenales de armas, tropas, etcétera, y por la soberbia altivez de muchos de los franceses residentes en nuestra ciudad, altivez mal contrabalanceada por la prudencia de que dió muestras el cónsul de su nación, Mr. Fourcroi. (1)

El capitán general interino, D. Francisco de Biedma, tenido por desafecto por los paisanos y militares, lejos de tratar de calmar la excitación de los ánimos, la exacerbó con sus imprudentes medidas. Dobló las guardias, colocó la artillería en la plaza de la Harina al frente del Palacio, y, siguiendo las instrucciones recibidas de Madrid, trató de granjearse la voluntad de los jefes de la guarnición, despertando vivas sospechas en los soldados de que se trataba de enviarlos a Francia, como en 1807, y substituirlos por soldados franceses.

Las noticias más absurdas circulaban entre los vecinos, tanto más creídas cuánto de sobra inverosímiles; mucho mas viendo las precauciones excesivas del general, que indicaban se intentaba ejecutar alguna orden desagradable.

Secundaba en sus gestiones a Biedma, el general de marina D. José Mazarredo, (2) residente entonces en la Coruña. En sus avances cerca de los jefes de la guarnición, tratando de conquistar su voluntad para marchar á Francia ó ser fieles a Napoleón, algunos aceptaron, pero otros, los más, con sus rotundas negativas y con sus noticias, llegadas a conocimiento de la tropa y vecinos, avivaron el natural sobresalto en la población, ante el temor de la conscripción en masa.

En este estado arribó a la Coruña el comisario de Asturias encargado de poner en conocimiento de las autoridades el levantamiento del Principado, para que fuese secundado por Galicia. Dicho comisario presentóse al regente de la Audiencia (3) quien lo conminó con severo castigo de hacer pública su misión y de no retirarse seguidamente de la Coruña, como lo hizo, pasando á Mondoñedo.

Noticioso el Gobierno del estado de la opinión pública en Galicia, substituyó al general Biedma por el general D. Antonio Filangieri (4)

(1) Así y todo, este fué hecho prisionero y fué libertado en union del general y otros franceses cuando la Coruña cayó en poder del invasor,

(2) Afrancesado, habiendo ejercido el cargo de Capitan general durante estuvieron los franceses en Galicia.

(3) D. N. Pagola. Es digno de notarse que en 1813 se quejasen los coruñeses de que formasen la Audiencia los magistrados que juraran al intruso, cuando entraron los franceses en la Coruña.

(4) Este había de ser asesinado, en Villafranca del Vierzo, por unos soldados del regimiento de Navarra, el 24 Junio de 1808, depuesto ya del mando del ejército de Galicia,

quien vino a la Coruña con instrucciones para calmar el sobresalto de los coruñeses, empleando medios más suaves que su antecesor. Así lo hizo retirando tan pronto se posesionó del mando todo aparato de fuerza.

Apaciguáronse, al parecer, los ánimos; pero no se entibió el ardor popular. Ocultamente paisanos y militares (1)—especialmente del regimiento de Navarra—trataban de dar acertado impulso al movimiento patriótico. Enterado el general destinó al Ferrol aquel regimiento. (2)

No se amortigó, antes avivóse el entusiasmo y cuando casi todo estaba preparado, un incidente dió lugar a que anticipadamente, estallase el alzamiento deseado. (3)

VI

El 29 de Mayo llegó a la Coruña, a las dos de la tarde, un gallardo joven que, atravesando las calles a caballo, daba entusiastas gritos moviendo a curiosidad á todo el vecindario. (4)

---

cuando regresaba a la Coruña. Llegado a Villafranca un destacamento al mando de un sargento yendo todos borrachos, al enterarse que estaba allí Filangieri, se dirigieron á su domicilio. El general fué sorprendido, desarmado y al intentar saltar por una ventana, muerto y arrastrado por las calles, abandonándole, después, hasta que fué recogido al día siguiente. Más que á la dudosa conducta para con la tropa, del general, obedeció su asesinato al deseo de venganza por el traslado del regimiento a Ferrol. Filangieri era todo un caballero y entendido general. Blacke, a los dos meses, mando fusilar por aquel asesinato al sargento y a siete soldados.

(1) Los militares y paisanos celebraban sus reuniones en un establecimiento de la calle de la Franja A ellas concurrían los vecinos patriotas, entre los que más se significaban Manuel Pardo de Andrade y Sinforiano López.

Los más exaltados de los militares eran los del regimiento de Navarra.

(2) Constituían la guarnición de la Coruña, a pesar de las fuerzas enviadas al Norte y a Porto, según el Tratado de Fontainebleau, el regimiento de Navarra, provinciales de Betanzos, Compostela y Segovia, el segundo de Voluntarios de Cataluña y el regimiento de Artillería.

El regimiento de Navarra fué trasladado el 18 ó 19 de Mayo a Ferrol en la fragata de guerra *Magdalena*, que con la *Ifigenia*, llegara aquellos días á la Coruña.

(3) En Villagarcía ya se había alzado el pueblo anteriormente.

(4) De los curiosos artículos que con el título *Lo que pasó en la Coruña el 29, 30 y 31 de Mayo de 1808* publicó en *La Voz de Galicia* (Mayo 1908) nuestro amigo D. Antonio Rey Escariz, tomamos algunos datos que insertamos á continuación, pues ellos aclaran los allegados por nosotros, por ser aquellos tomados del Diario de un testigo ocular, que copió el Sr. Rey Escariz.

«*Dia 29 de Mayo de 1808.*

. . . . . .

»El estudiante leonés, conducía en posta un pliego de orden del Reino de León al

Avistado el joven con el Regente de la Audiencia éste, siguiendo en su conducta acostumbrada, impidióle toda comunicación, encerrándolo en la casa-correo. Agolpóse la multitud atraída por la natural curiosidad y averiguóse entonces que el joven era un estudiante leonés que traía noticias del levantamiento contra los franceses, de aquél antiguo reino.

Creció el patriotismo de los coruñeses con estas noticias y al siguiente día—30 de Mayo—presentóse al fin la ocasión tan anhelada de que pudieran satisfacer sus noblisimos deseos.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Continuará).

---

general Filangieri á fin de que se decidiese á tomar las armas en favor de la Nación y entregue a aquel Reino todo el resto de aquellas que fuesen precisas en el de Galicia.

»Luego que recibió la posta se salió de Palacio el general y se puso á pasear por el pueblo, indicando la maior indiferencia. Esto efectuó en los animos del pueblo alguna inquietud, pues solo deseaban se ejecutase lo que exigian los leoneses, como se dejo ber por los hechos de la tropa, pues si allaba igualmente reanimada, la que al pasar el general por delante de ellos le decían ¡al Arma! ¡al Arma! Observose que mui luego de la Administración de Correos, salio un soldado de ordenanza á llamar al posta, sin saberse conque mobo bino y al entrar en la dicha Administración cerraron la puerta de la calle, con cuio motibo la tropa y el pueblo que esperaban berlo y ablarle esperaron cerca de una hora.

»Como iba larga la ausencia del posta, comenzaron á temer hubieran atentado al buen estudiante y en esta inteligencia dieron gritos, pidiendo saliese.

»Enseguida apedrearon la casa, hicieron benir á una patrulla que se presentó para apaciguar, tomaron una viga para romper la puerta y al hecho de dar el primer golpe, llegó corriendo el general Filangieri, comenzaron á bastonazos al pueblo y tropa: que era la primera en la acción. Acompañaba al General el Coronel de Toledo, quien tirando de sable esparció algunos golpes sin que nadie pudiese defenderse á causa de la confusión; mas se han vengado al día siguiente, habiendole dado algunos porrazos que le ofendieron bastante y fué poco lo que le faltó para privarle de la existencia.

»De resultas de este alboroto se puso en libertad al posta y luego para aterrar al pueblo se tocó la Generala, reuniendose todas las tropas con la Artillería volante en el Campo de la Horca (hoy de la Leña) el pueblo destituido de todo temor y seguro en el animo de las tropas, se presentó con toda libertad en el mismo sitio, oiendo decir á los gefes que no temieran, que sus tropas no arian fuego Asi, pasandose cerca de una ora en estas gestiones, se les mandó á todos retirar á sus quarteles y permanació todo sosegado hasta el día siguiente.»

LINAJES GALICIANOS

(Continuación)

Romero Caballero y Rosales, *D. José Antonio.*—1776.—Vecino de la ciudad de Santiago (1); hijo de D. Alonso Romero Caballero (2) y de D.ª María Antonia Rosales; nieto por línea paterna, de D. Domingo Romero Caballero y D.ª Sabina de Alamos, oriundos de la villa de Cárdenas en el Obispado de Calahorra; y por la materna, de D. Antonio Rosales y D.ª Juana de Comesaña, vecinos de la villa de Vigo, biznieto, por la primera de dichas líneas, de otro D. Domingo Romero y D.ª María Caballero; y tercer nieto de Martín Romero y María de Arenzana, vecinos que fueron de la citada villa de Cárdenas.

De documentos presentados por el D. José Antonio Romero al solicitar en 1776 que se le recibiese información de filiación e hidalguía, consta que D. Juan Romero Caballero, hermano de su abuelo paterno, era en 1712 vecino de la ciudad de la Coruña y Familiar del Santo Oficio de Inquisición; que D. Manuel Romero Caballero, hermano de estos últimos, fué nombrado en dicho año, Alcalde de la Santa Hermandad de los Hijosdalgo de la villa de Cárdenas; y que un primo carnal de los susodichos, llamado D. Juan Caballero, era a la sazón, Oidor de la Audiencia de Sevilla.

Figuran entre los aludidos documentos, varias provisiones de hidalguía y una certificación dada en Madrid a 12 de Septiembre de 1722 por D. Francisco Zazo de Ulloa, cronista y Rey de Armas de Felipe V, en la cual se consigna que «los descendientes de uno de los Reyes Suevos que dominaron a Galicia, edificaron su primitiva casa solariega cerca de la villa de Noya, en el Arzobispado de Santiago, la qual no solo fué producción fecunda de otra que igualmente florece en la *ciudad* de Pontevedra, sino de otras que hay en las montañas de Burgos y en Castilla, Rioja y tierra de León, Reyno de Aragón y diferentes partes, mereciendo el primer lugar D. Basco Romero, Señor de la referida Casa de Noya, tronco feliz que produjo los dos hijos D. Payo y D. García Romero, el qual pasó al Reyno de Aragón á servir al Rey D. Alonso II, y fué progenitor de los caballeros *Romeros* que allí per-

(1) Bautizado en Santa Eulalia de Codeso, el 9 de Marzo de 1749.

(2) Estuvo casado de primeras nupcias con D.ª María Rosa Hernaiz Gutiérrez, de la ciudad de Tuy, fallecida en la de Santiago (parroquia de San Andrés) el 5 de Enero de 1744.

manecen, siendo su nieto, el celebrado D. García Romero, Rico-Hombre de Aragón, dignidad que corresponde a lo que hoy decimos Grande de España, de cuyas heroicas proezas están llenas nuestras historias, como la que ejecutó sirviendo al Rey D. Pedro de Aragón en la jornada que con el Rey D. Sancho de Navarra, hicieron auxiliando al Señor Rey D. Alonso VIII de Castilla para la memorable batalla que en las Navas de Tolosa de la Sierra Morena, dieron el día 17 de Julio del año de mil ducientos y doce al poderoso y soberbio Miramamolín de Marruecos..... Tomando la vanguardia del ejército aragonés el dicho don García Romero, uniéndose con el Rey de Navarra D. Sancho el Bravo, fueron los primeros que rompieron el fuerte encadenado de gruesas estacas y cadenas de hierro entretegidas, en que el Miramamolín con lo mejor de su muchedumbre estaba fortificado, consiguiendo por este medio el ejército católico, tan grande y singular victoria.....»

«De esta facción tan notable tomó motivo D. García Romero para aumentar al antiguo Escudo de sus Armas, que era, sobre campo de plata, Aguila negra (divisa de los reyes suevos, sus predecesores), tres estacas de oro encadenadas sobre campo rojo..... De este ínclito varón D. García Romero, vienen las mayores casas de Aragón, por aver casado su hijo D. García con la Infanta D.ª Theresa hija de el Principe D. Pedro y nieta de el Rey D. Jayme.....»

«D. Basco Romero, Señor de la Casa solariega de Noya, también se alló en la batalla de las Navas, y logrando aver visto la insignia de la Cruz que se apareció en el cielo, seña fija de el triunfo, ilustró su Escudo con ella, añadiéndola a el Aguila de sus Armas, como oy la conservan sus descendientes».

Después de reseñar servicios de otros individuos de apellido *Romero*, de algunos de los cuales proceden los Marqueses de Malagón y los Condes de la Corzana de la Roca y Fuensalida, añade el Rey de Armas Zazo de Ulloa, siguiendo al cronista Gándara:

«Entre los varones ilustres de el apellido Romero, venéranse por tales al capitán D. Pedro Romero de Caamaño y Sotomayor, Cabo de la Milicia de la villa y puerto de Cambados en el Reyno de Galicia, y a D. Jacinto Romero de Caamaño y Sotomayor, su hermano, Chanciller de la Militar Orden de Calatrava, D. Basco Romero, Capitán de Infantería Española y D. Lorenzo Romero todos producción gloriosa de el tronco de D. Basco Romero, su progenitor, los quales fundaron diferentes casas solariegas en distintas provincias. En nuestros tiempos floreció D. García Romero, en la ciudad de Zamora, donde casó con D.ª Leonor de Ogea, hija de Alvaro de Ogea, poderoso e ilustre Caba-

llero en el Reyno de Galicia que, con mucho número de hidalgos y Escuderos de su casa, sirvió al Rey D. Phelipe II para la conquista de Portugal; y el capitán D. Francisco Romero, su padre, fué celebrado por uno de los capitanes que militaron debajo de las victoriosas banderas del Emperador D. Carlos V y el que introdujo el especial socorro en Pavía, año de mil quinientos y veinte y quatro, sirviendo para sosegar la gente tudesca que se amotinaba, y dando motivo a la gran victoria en que quedó prisionero el Rey Francisco de Francia: tuvo por hermanos a D. Diego Romero, Colegial Mayor en el de Santa Cruz de Valladolid, Oidor de Galicia y de la Real Chancillería de Granada; a el Licenciado D. Alonso Miguel Romero, canónigo de Santiago; a el Licenciado Fernán Miguel Romero, Abad de San Esteban de Quiroga; y a Pedro Romero que casó con D.ª María Collado, progenitores de los Señores de las Vegas...»

«Siendo tan dilatadas las ramas que ha producido el referido tronco de *Romero*, esparciéndose por el Reyno de Galicia, cupo a unos el coto de Budiño, a otros la feligresía de Santoyo, Mondoñedo, Mera. Santa Marta y valle de Cervantes..... y en prueba de su nobleza han litigado algunos sus Ejecuorias, como fué D. Juan Romero, en la Real Chancillería de Valladolid, con el Concejo de dicho valle de Cervantes, en que ganó sentencia a su favor el día 4 de Mayo de 1483; y su hijo Alonso Romero la siguió en revista, donde salió confirmada y justificado ser descendiente de Martín y Diego Romero, hermanos, hijos de dicho valle, que vivieron, uno en el Obispado de Astorga, y otro en el de Cuenca...»

«Hallamos, en los nobiliarios, diversidad de Armas en una misma familia, añadidas como se ve, en los Romeros de Pontevedra, que usan unas Matas de Romero y un León Rojo. Los Romeros del valle y feligresía de Mera, traen sobre campo rojo, siete veneras de oro: Los de Cancelada, usan un escudo dividido con Aguila Negra y las Estacas de oro solas: los de Andalucía, orlan su escudo con ocho sautores; y todos vienen de unos, y son los de la casa de Noya, que se tiene por la Raíz de las demás nobles casas de Romero, quienes traen la Aguila como su primer Blasón a que han añadido la cruz floreada. Y los Romeros que han echo asiento en el obispado de Astorga, y Villa de Cárdenas, que es la Rama que seguimos, observan su escudo dividido en pal; y en el primer cuartel sobre plata, el Aguila negra volante; y en el segundo, a la parte alta, sobre rojo, tres estacas de oro, encadenadas con cadena o eslabones de ella; y en la parte baja, una Cruz floreada, hueca, roja como la de Calatrava...»

Dícese en la certificación, al explicar el orígen del apellido *Caballero*, que este procede de una familia milanesa, a la que se dió dicho apellido «por que en lo primitivo de la restauración de España, entre los muchos católicos que de naciones extranjeras, vinieron a la guerra contra los mahometanos, se presentó ante el Señor Rey D. Alonso el Sexto, un Caballero sobre un caballo, armado de todas armas, diciendo ser *Caballero* de *Milán;* y que a la fama de proezas de tan gran Rey, venía solo por servirle contra los enemigos de la fé católica, teniendo por la mayor honra ser su vasallo; y como el traje era extraño a los Españoles, y el caballo, napolitano y de gran cuerpo, por cualquier parte donde hiban, decían: *allí va el Caballero;* de que se originó quedarle por apellido para sus descendientes, honor merecido de sus memorables proezas, las quales le granjearon, no solo el apellido mencionado de *Caballero*, sinó que el mismo Señor Rey le señaló Escudo de Armas, organizado en campo rojo por la mucha sangre morisca que vertió en las campañas; y en este campo, un Caballero armado de todas armas sobre un caballo argentado, teniendo levantado el Brazo con la espada en la mano como para herir al enemigo, y en la izquierda, embrazada una rodela plateada...»

«De los del apellido *Caballero*, en nuestros tiempos, entre los muchos que han florecido, debemos notar a D. Diego Caballero, Maestre de campo, general de la Caballería de España contra portugueses, por los años de mil seiscientos y cinquenta; y el Il·mo. Señor D. Francisco Antonio Caballero, Presidente de la Real Chancillería de Valladolid, por los años de mil seiscientos y ochenta, y después dignísimo Obispo de Segovia, donde acabó santamente.»

Hácese también historia, en la certificación aludida, de los apellidos *Álamos* y *Martinez;* y termina esta, señalando a D. Manuel Romero Caballero, hermanos y sobrinos, los blasones que les correspondían, como descendientes de las ilustres familias de que el Rey de Armas, Zazo de Ulloa hizo detenido estudio genealógico (1).

PABLO PÉREZ COSTANTI.

(Continuará).

(1) De la veracidad de mucho de lo ampulosamente consignado en su extensa certificación, podrán responder los libros de Armería, historias y nobiliarios que declara haber consultado.

GÓMEZ PÉREZ DAS MARIÑAS Y SUS DESCENDIENTES

(APUNTES HISTÓRICOS Y GENEALÓGICOS)

(Continuación)

»los dichos mys bienes que asy ontre las dichas mys fijas fago dura-
»dera para sienpre / e por mayor corraboraçion e firmesa que yo el
»dicho gomes peres guardare todo lo suso dicho e cada vna cosa e
»parte dello e no yre ny verne contra ello ni contra parte dello yo ny
»otro por my en tienpo alguno que sea fago pleito e homenaje vna
»dos e tres veces / una dos e tres veces / vna dos e tres veces / como
»cauallero e ome fijo dalgo segund ley e foro despaña en manos e
»poder de ruy freyre dandrad (1) señor de miiño home generoso e fijo
»dalgo que de my la rescyby que yo el dicho gomes peres nunca vaa ni
»pase contra esta dicha my manda e testamento e my postrimera e final
»voluntad e partija de mys bienes que asy ontre las dichas mys fijas fago
»para syenpre duradera so la pena que caen los caualleros e omes fijos
»dalgos que no guardan su pleito e homenaje e sopena de los dichos
»dies myll enrriques que de e pague a las dichas mys herederas e a
»qual quier dellas sy contra ello fuere o pasare en qual quier manera /
»para lo qual todo e cada vna cosa e parte dello asy a tener e guardar
»e cunplir obligo a ello a my mysmo e a todos mys bienes muebles e
»rayses terras e vasallos e señorios e qualquier parte dellos / e la pena
»pagada o no pagada toda vya esta carta de testamento e partija de
»mys bienes valga para syenpre segund suso dicho es / la qual dicha
»my manda e testamyento e my postrimera voluntad e partija suso
»dicha que asy ontre las dichas mys fijas fago otorgo ante diego de
»sotos escriuano de nuestro señor el rey vna dos e tres en vn thenor
»quantas menester sea amys herederas e a qualquier dellas fuertes e
»firmes qual las nota el bachiller gomes patiño my criado / al qual doy
»my poder para ello syendo biuo al tienpo de my falescymiento e no
»seyendo biuo a otro letrado syn maliçia que la faga por tal manera
»que sea duradera para syenpre jamas no mudando enella sustançia
»que fue fecha e otorgada en la dicha cibdad de la coruña quatro
»dias del mes de nouyenbre año del nascemyento de nuestro señor
»ihuxpto de myll e quatro centos e setenta e quatro años / tes-

(1) Este es el Rui Freire de Miño a quien Gómez Pérez corrió sus tierras y mató algunos hombres.

»tigos que fueron presentes especialmente para esto llamados e ro-
»gados / el señor diego dandrad ruy freyre dandrad señor de miiño
»pero pardo de cela o moço sueyro peres de taveo (1) o bachiller gomes
»patiño /. E logo en esta mysma ora dya mes e año suso dichos e en
»presençia de my o dito escriuano e de los testigos de yuso escriptos /
»luego el dicho señor diego dandrade que presente estaba por sy e en
»nonbre de la dicha señora doña maria su muger e por los herederos
»que dellos descendiesen de verdadero e legitimo matrimonyo por los
»quales se obligo e fiso cabçion de todos sus bienes muebles e rayses
»terras e señorios e vasallos dixo que otorgaua e otorgo e consentya e
»consentyo por sy e en nonbre de la dicha su muger e de los dichos
»sus herederos que della descendiesen de legytimo matrimonyo / en el
»dicho testamyento e manda e partija susodicha fecha por el dicho se-
»ñor gomes peres e quel ni la dicha su muger doña maria ni los dichos
»sus herederos que nunca yrian ny pasarian contra ella en algund
»tienpo ny por alguna manera para la desfaser / antes que la guarda-
»rian e cumplirian e farian guardar e cunplir en todo e por todo segund
»que se enela conten con todas sus fuerzas criados e vasallos e por ma-
»yor firmesa que lo guardaria e cunpliria todo asy fiso juramyento a
»dios e a santa maria e a las palabras de los santos sagrados euange-
»lios e eno hun signal de qrus + que corporalmente con su mano dere-
»cha tanyo e eso mysmo fiso pleito e homenaje vna dos e tres veses
»fasta nueve segund ley e foro despaña asy como cavallero e ome fijo
»dalgo en manos del dicho ruy freyre dandrad señor de miiño que del
»la rescibio qual e la dicha su muger e los deçendientes que della des-
»cendieren ternyan e guardarian todo lo contenydo e declarado en el
»dicho testamyento e manda e partija fecha por el dicho señor gomes
»peres e que nunca yrian ny pasarian ellos ni otro por ellos ni por al-
»guno dellos ny sus herederos de legytimo matrimonyo contra la dicha
»manda e testamyento suso dicha antes que la guardarian e cnnplirian
»en todo e por todo segund que nella se contiene / so pena de aquel
»caso que caen los caualleros e omes fijos dalgo que non guardan lo
»que prometen e su pleito e homenaje e prometio mas so virtud del
»dicho juramyento e pleito e homenaje qual honrrase e guardase e
»ayudase al señor gomes peres en toda su vida a guardar e defender
»todas sus terras e bienes e señorios e todo aquello que cum-
»plidero e menester le fuese al dicho señor gomes peres / so la di-
»cha pena de los dichos dies myll enrriques / contrabto fuerte qual

(1) El que, en unión de Rui Colmelo de Armuño, tenía en fieldad la fortaleza de Mesía cuando fué entregada a Gómez Pérez.

»se poder notar por letrado de manera que sea firme testigos los »sobre dichos ruy freyre pero pardo sueyro peres e bachiller gomes pa- »tiño /. E luego en esta mysma ora dia mes e año suso ditos en presen- »çia de my el dicho escriuano e testigos de yuso escriotos el dicho »sueyro peres de tavyo curador que es por my el dicho escriuano »de la dicha doña costança fija legitima del dicho señor gomes »peres dixo e otorgo et conoscio que la dicha doña costança ny »sus herederos que della descendiesen de legitimo matrimonyo nun- »ca yrian ny pasarian ni otro ni otros por ellos contra la dicha man- »da e testamento e partija fecha por el dicho señor gomes peres / »e por lo mejor cunplir e guardar dixo que obligaua e obligo los bienes »muebles e rayses terras e vasallos e señorios e patroysios e casas e »casares e casas fuertes e llanas e maravedis de jur que la dicha doña »costança oy avia e oviese de aqui adelante que ella cunpliria todo lo »suso dicho e cada vna cosa e parte dello so la dicha pena de los dichos »dies mill enrriques contenydos en la dicha manda e partija sobre lo »qual otorgo contrabto fuerte qual se poder notar testigos que fueron »presentes los dichos señores diego dandrade e ruy freyre e pero pardo »e bachiller gomes patiño e sueyro peres de taivo. E yo el dicho diego »de sotos escriuano de nuestro señor el rey e su notario publico en la »su corte e en todos los sus regnos e señorios a todo o sobre dito pre- »sente fuy quando o dito señor gomes peres a principio outorgou o »dito testamento e partija ontre as ditas suas. Dixo e non poso en la »dicha partija el coto de santyso e abegondo e el jur que auya en la »cibdad de betanços para lo dar a qualquier de las dichas sus fijas que »mejor lo seruyese e despues de my asy me mando que yo pusyese los »dichos cotos de santiso e abegondo en la partija de la dicha señora »doña ginebra por quanto non queria tirar de aquella casa de mesya »lo que le pertenesçia e por quanto era de poca renta e por su manda- »do escriui lo suso dicho e lo signe de my signo que es atal=Diego de »Sotos=Notario».

Por este documento puede juzgarse facilmente de las riquezas y poder de Gómez Pérez das Mariñas, pues en él se ven designadas las extensísimas propiedades de que era dueño y los dilatados territorios sobre los que ejercía señorío. Comprendíanse entre estos territorios todo el que hoy forma el partido judicial de la Coruña y la mayor parte de los que componen los de Betanzos, Ordenes y Carballo.

Está escrito el testamento en ocho hojas de fuerte y excelente papel, y a parte de algunas manchas producidas por la humedad, hállase en buen estado de conservación.

* * *

Falleció Gómez Pérez poco después de haber otorgado el testamento. No sabemos el día que ocurrió su muerte, pero por una escritura que insertaremos adelante, consta que fué antes del 22 de Julio de 1475. Recibió sepultura en la capilla de San Marcos del convento de Santo Domingo de la Coruña, en cuya capilla yacían sus hijos, sus padres y otras muchas personas de su familia. (1)

A consecuencia del sitio puesto por los ingleses a la ciudad en 1589, quedó el citado convento convertido en ruinas. En 1596 dió principio la construcción de otro nuevo, que es el que en parte hoy subsiste, y en su obra se fueron empleando los materiales del edificio arruinado, incluyéndose entre estos los magníficos sepulcros que existían en la iglesia vieja, que deshechos y rotos por los frailes, sirvieron, juntamente con la demás piedra, para el alzado de los medianiles de la casa conventual. (2)

Debido a tan bárbara profanación, no ha quedado memoria exacta de aquellos que debieron ser artísticos monumentos, ni tampoco de los nombres de los personajes que en ellos reposaban, pues aunque al verificarse—en el pasado año de 1911—la demolición del convento moderno, aparecieron cubiertas de sarcófagos, estatuas yacentes, escudos de armas y trozos varios de otras esculturas correspondientes a los sepulcros mencionados, no ha sido posible averiguar a quienes pertenecieron tales restos arqueológicos (3), excepción hecha de una piedra que conserva parte de la inscripción, la cual, precisamente, se refiere a un pariente de nuestro biografiado, del mismo nombre que él. (4)

---

(1) Antonio A. Rey Escariz. *El Convento antiguo de Santo Domingo de la Coruña*. Artículo publicado en el Boletin de la Real Academia Gallega, tomo II, pág. 69.

(2) En 1702, los dominicos vendieron a los ingenieros militares, para las aplanadas de varios baluartes de la plaza, 24 sepulturas enteras, de cantería blanca, labrada, con letras y escudos, a razón de 12 reales cada sepultura, procedentes todas ellas del convento antiguo. Al poco tiempo, el Prior Fr. Gonzalo Fuertes vendió a los mismos ingenieros unas 80 lápidas sepulcrales, también con letras y escudos, y más tarde, el resto de las que aún permanecían en la iglesia primitiva, formando parte de su pavimento. Rey Escariz. *Historia de una lápida*, artículo publicado en *La Voz de Galicia*, de la Coruña, de 29 y 30 de Enero de 1901.

(3) Recogidos por la Comisión provincial de Monumentos, se custodian en uno de los patios del Instituto.

(4) La inscripción, dice:

```
.... ... ...EZ : PZ : DAS : MARI
... ..... .. .OY : SORDO : DAS : MARIN
.. .. .. .... : MARTIZ : DA : CRUNA : QE :
.....RE : ANGUSTIADO : TENPOR
....OQL : SE : FINOU : ANO : DO : SE
... .. : MIL : CCCC : XLVI : ANOS
```

Entre los sepulcros destruidos, cuéntase, pues, el de Gómez Pérez das Mariñas, que, según una escritura del año 1582, tenía estatua yacente (1). Tal vez esta sea alguna de las halladas en 1911, pero no hemos podido comprobarlo.

Gómez Pérez era vecino de la Coruña, y vivía en un palacio de su propiedad (2) que fué demolido a mediados del siglo XVIII para construir, en el mismo sitio, el destinado a Capitanía General y Audiencia. Solía también residir en su magnífica casa de las Mariñas (3), sita en el lugar de Mariñán, Ayuntamiento de Bergondo, cuya finca, que en la actualidad es la conocida con el nombre de *Pazo de Lánceara*, aún conservan sus descendientes los señores de Bermúdez de Castro.

Tuvo nuestro biografiado varios hijos, y, por lo menos, cinco hijas, a saber: D.ª Berenguela, D.ª Teresa (4), D.ª María, D.ª Constanza y doña Ginebra. Los hijos y las dos hijas primeras murieron antes que él: las otras tres son las que quedan nombradas en su testamento.

Y con esta noticia terminan todas las que pudimos adquirir acerca del famoso caballero Gómez Pérez das Mariñas. Otros más afortunados podrán hallarlas más completas.

Entre los descendientes de Gómez Pérez hubo muchos que ocuparon altas posiciones y que dieron a la nación dias de gloria. Oportuno nos parece, por lo tanto, recordar los nombres de los principales y consignar algunos datos genealógicos referentes a los mismos, como lo hacemos en los párrafos que siguen.

CÉSAR VAAMONDE LORES.

(Continuará).

Este Gómez Pérez tuvo por padres, según la misma inscripción, a Roi Sordo das Mariñas y a . .. Martínez de la Coruña. Consta que dejó, por lo menos, un hijo, otro Roi Sordo das Mariñas, que otorgó testamento en Prabio a 24 de Diciembre de 1457. De este testamento hemos visto varios testimonios muy antiguos: uno de ellos lo publicó el Sr. D. Ramón Bernárdez, Abad que fué de la Colegiata de la Coruña.

(1) REY ESCARÍZ. *El Convento antiguo de Santo Domingo de la Coruña*. art. cit.

(2) Lo heredó su hija D.ª Constanza.

(3) De esta comarca tomó el apellido su familia, que perduró en ella por más de 300 años,

(4) Los nombres de D.ª Berenguela y D.ª Teresa, constan del citado testamento de Roi Sordo das Mariñas, pues éste manda que si sus dos sobrinos a quienes deja por herederos, muriesen sin sucesión, pasen sus bienes á D.ª Berenguela, hija de Gómez Pérez das Mariñas y de su mujer D. Terera de Haro, y faltando D.ª Berenguela, suceda en la herencia la hermana de ésta D.ª Teresa.

SECCIÓN OFICIAL

JUNTA ORDINARIA DE 14 DE MARZO DE 1914

Presidió el Sr. Murguía y actuó el Secretario Sr. Carré.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Dióse lectura a las comunicaciones recibidas y enviadas y a una relación de obras remitidas con destino a la biblioteca de la Academia por los Sres. D. Alejandro Miguéns Parrado (1 vol.), D. Eduardo S. Dodgson (5 vol.), D. José Costa Figueras (1 vol.), D. Ramón Santaló Villar (1 vol.), D. Eugenio Carré Aldao (13 vol.), D. Rafael M.ª de Labra (2 vol.), D. Julio Dávila (1 vol.), D. Avelino Rodríguez Elías (1 vol.), don Leandro Pita (1 vol), D. Juan Sardá (1 vol.), D. José Rey González (1 vol.), D. Andrés Martínez Salazar (1 vol.), D. Antonio A. Rey Escaríz (5 vol.), D. Fernando de Boado (7 vol.), P. Elías Reyero (1 vol.), don Angel del Castillo (1 vol.), D. José María Moar (1 vol.), D. Karl Schmidt (3 vol), D. Domingo Villar Grangél (1 vol.), D. Florencio Vaamonde (1 vol.), D. Pablo Pérez Costanti (1 vol), y D. E. Contamine de Latour (2 vol.); y por la Universidad de Cambridge (1 vol.), Universidad de Yale (5 vol.), Lliga del Bon Mot (1 vol.), y Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia en la Habana (1 vol.), cuya relación hace un total de 60 volúmenes.

El señor Presidente manifestó que la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, invitara a la nuestra para asistir a todos los actos con que dicha Academia trataba de conmemorar el 150 aniversario de su fundación en los dias 18, 19 y 20 del pasado Enero, y que en la imposibilidad de asistir, se había acordado adherirse a aquellos actos, y para que la representase en ellos fuera designado el señor don José Pella y Forjas, quien aceptó la representación y asistió a todos los repetidos actos y fiestas en nombre de esta Corporación.

Igualmente hizo presente la parte que tomó la Academia en la solemne conmemoración del 6.º aniversario de la muerte del gran poeta gallego Curros Enriquez de cuyo homenaje se da cuenta por separado en este BOLETIN.

El señor Secretario puso en conocimiento de los circunstantes que el Excmo. Sr. Conde de Canillas había donado a la Academia un ejemplar del *Mapa de Galicia*, por D. Domingo Fontán, y que el señor Martínez Salazar donara asimismo una serie de documentos referentes

a la Academia Gallega que se había fundado en la Coruña el año de 1895. Advirtió que al Sr. Conde se le habían ya dado las gracias por donativo tan importante. El Sr. Martínez Salazar las recibió personalmente en el acto de la sesión.

Dióse cuenta del envío de un interesante vocabulario gallego hecho por D. Amador Montenegro Saavedra, con objeto de que las voces en él contenidas, puedan ser incluidas en el *Diccionario Gallego-Castellano* que se está publicando, y después de un detenido examen, así se acordó por unanimidad.

También se dió cuenta del fallecimiento de los Correspondientes D. Emilio Fernández Vaamonde, D. Juan Manuel Espada, D. Avelino Barbeito Hermosilla y D. José Almoina Vigíl, acordándose consignar en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensibles pérdidas.

Por los señores Académicos de Número D. Salvador Cabeza León, D. Juan Bárcia Caballero y D. Pablo Pérez Costanti, fué propuesto para Correspondiente de la Academia, el R. P. Fray Samuel Eiján, religioso franciscano del Convento de Santiago; y por los Sres. D. Manuel Murguía, D. Eladio Oviedo Arce y D. Florencio Vaamonde, el Sr. D. José Martínez Rodríguez, cura párroco y director del Observatorio meteorológico del Cebrero.

Previa la aprobación de los respectivos dictámenes, fueron proclamados Correspondientes de la Corporación los señores Fr. Juan Rodríguez Legísima, de Santiago; D. Francisco Rodríguez Marín, de Madrid; D. Arturo Farinelli, de Turín; D. C. Viktor E. Björkman y doña Marie Björkmau-Schikau, de Lubeck; y D. Juan A. Alsina, de Buenos Aires.

Y por último, se hizo constar el agrado con que la Academia se enteró del acuerdo de la *Reunión de Artesanos*, de conmemorar, en los años sucesivos, el aniversario de la muerte del gran Curros Enríquez.

Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia

Los Sindicatos de iniciativa del turismo en España.

Memoria del Orfeón pamplonés. Año 1906.

Nuestras relaciones comerciales con Marruecos, por Manuel Márquez Pérez.

Informe-resumen de la Junta de Accionistas de la Sucursal del Banco de España de la Coruña. Año 1909.

Discurso de apertura del Curso de 1906 á 1907 del Seminario de Santiago, por José da Viña Trasmonte.

El Nuevo Testamento de Nuestro Señor Jesucristo.

Anuario estadístico de la República Oriental del Uruguay. Años 1912 y 1913. (dos tomos.)

Censo escolar de España llevado á efecto el día 7 de Marzo de 1903.

Administración Local, por José Lon y Albareda.

Supersticiones de Galicia, por Jesús Rodríguez López.

Los Días Mejores, por Alberto Insua.

Las relaciones de España y América, por Rafael M. de Labra.

El Arsenal de Ferrol. Apuntes históricos y descriptivos, por Luciano Taxonera.

Acta de la sesión inaugural de los trabajos del año académico de 1879 á 1880 y aniversario del establecimiento de la Corporación Taquigráfica del sistema Garriga, celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona en 2 de Enero de 1880.

Reglamento para el régimen y gobierno del Gran Hospital de Santiago y de la Casa de expósitos aneja al mismo.

Reglamento de la Asociación de Señoras de Beneficencia de la Coruña (año 1855), por la Condesa de Espoz y Mina.

Estatutos y Reglamento de la Sociedad Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de la Coruña. Año 1885.

NOTICIAS

CURROS ENRIQUEZ

EL 6.º ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

La popular y cultísima *Reunión de Artesanos* de la Coruña, fiel a su tradición de todo cuanto tiende a enaltecer y a honrar a Galicia o a sus hijos ilustres, dispuso conmemorar con un homenaje solemne el sexto aniversario del fallecimiento del esclarecido poeta gallego Curros Enríquez.

LA PROCESIÓN CÍVICA

A las once de la mañana del domingo 8 del pasado Marzo, se organizó en el local de la Sociedad una procesión cívica, á la que asis-

tieron las autoridades y representaciones de distintos centros y establecimientos docentes y de cultura y que, llevando a su frente a los representantes del Ayuntamiento coruñés, la Sociedad organizadora, la Real Academia Gallega y la Asociación de la Prensa, se dirigió al Cementerio para colocar sobre la tumba del poeta las coronas de flores naturales que figuraban en la procesión, conducidas por servidores de la *Reunión de Artesanos* y dedicadas con motivo del triste aniversario que se conmemoraba.

Llegada a la necrópolis la numerosa comitiva, en la que figuraban muchos alumnos de las escuelas públicas y centros docentes con sus profesores al frente, se unieron a aquella la representación del señor Capitán General de Galicia y las comisiones militares, dirigiéndose á la sepultura que guarda los preciados restos del insigne poeta, sepultura que ostentaba ya varias coronas que se conservan en la Casa Consistorial, de las dedicadas a Curros Enríquez cuando su sepelio.

Numerosa era la concurrencia que aguardaba en el cementerio y que respetuosamente se descubrió cuando el Sr. Casás, después de colocadas las coronas, pronunció un breve y sentido discurso consagrado a enaltecer la memoria de Curros.

LA VELADA

A las siete de aquella misma tarde, y en el salón de actos de la *Reunión de Artesanos*, se celebró la velada necrológica que constituía la segunda parte del homenaje al gran poeta y al apóstol de la redención de Galicia.

Presidieron los señores Murguía; Casás, por la *Reunión de Artesanos*, y Martínez Salazar, por la Real Academia Gallega, actuando de secretario el Sr. Castillo, de la Universidad Popular. Asistieron todas las entidades que estuvieron representadas en el acto de la mañana y una numerosa concurrencia, entre la que predominaban las señoras y señoritas y que llenaba por completo el amplio local.

Colocado en artístico pedestal y cobijado por la bandera de Galicia, destacábase a la derecha de la presidencia un hermoso busto de Curros.

Comenzó el acto leyendo el Sr. Castillo las adhesiones recibidas, entre las que se hallaban las de los señores González Besada, Marqués de Figueroa, D. Rafael María de Labra y una muy entusiasta del orfeón *La Oliva*, de Vigo.

Seguidamente el Sr. Lugrís dió lectura a unas sentidas y afiligranadas cuartillas del Sr. Murguía, que pueden saborear al final los lectores.

El Sr. Taracido lee una hermosa poesía del Sr. Pondal, en honor del poeta muerto, poesía que es una delicada imitación de un poema becqueriano.

El Sr. Lugrís, que se excusó modestamente de tomar parte en el homenaje, leyó, mejor dicho, declamó con admirable arte una hermosísima y vibrante composición de que es autor, y en la que en inspirados, sonoros y rotundos versos, elogia calurosamente la obra de Curros. El Sr. Lugrís fué aplaudidísimo y muy felicitado.

Después el Sr. Taracido leyó *O Gaiteiro*, de Curros, y el señor Lafuente, por cierto de una manera magistral, el hermosísimo poema de Curros *A Virxe do Cristal*. Con tal maestría desempeñó su cometido el Sr. Lafuente que, a pesar de la extensión del poema, tuvo al público pendiente de sus labios hasta el fin y sin que aquel diese señales de cansancio.

El Sr. Casás pronunció, como final, un bello y sentido discurso, recordando oportunamente que Galicia no quiso que en la sepultura de Curros pudiera estamparse el epitafio que la tumba del Dante ostenta en Florencia y la conocida balada de Heine *Los dos granaderos*, concluyendo después de retratar admirablemente a Curros y a su obra y de hacer un paralelo entre aquél y la excelsa Rosalía, por excitar a todos a que se honre anualmente la memoria de Curros.

Terminó la velada cantando el tenor Sr. Varela el aria de Stradella, *Pietá, Signore*, acompañado de una escogida sección del orfeón *El Eco*. Esta cantó, además, *Os teus ollos*, letra de Curros y música de Chané.

PLAUSIBLE ACUERDO

Lo es el que, conforme a lo indicado por su presidente el señor Casás en la velada que reseñamos, acordó adoptar la veterana *Reunión de Artesanos*, para conmemorar en lo futuro, y como voto tradicional de la sociedad, los aniversarios de la muerte del gran poeta gallego, como homenaje debido a la generosa obra de quien tanto amó y trabajó por su tierra.

Nuestros plácemes a la entusiasta sociedad, verdadera alma popular de la Coruña.

RECUERDO

Como recuerdo de estas solemnidades, se repartieron al público en el Cementerio y en la velada ejemplares de escogidas poesías de

Curros, con su retrato y una patriótica alocución de la Directiva de *Artesanos*.

***

Actos como el verificado el domingo y acuerdos como el adoptado por la *Reunión de Artesanos*, honran y enaltecen a los pueblos, pues que al rememorar a sus hijos ilustres, demuestran que no son ingratos ni olvidadizos.

Educar a las generaciones en el culto a los que para el pueblo vivieron y por el pueblo se sacrificaron, es obra meritoria, y la Coruña da gallardas y continuas muestras de como sabe cumplir con tan patrióticos deberes de ciudadanía.

DISCURSO DE D. MANUEL MURGUÍA

Señoras y señores:

¿Qué os he de decir de nuestro gran poeta, que no lo sepais todos? ¿Ni cómo ha de serme posible aumentar con una más de laurel la corona que han ceñido a sus sienes los inmortales versos que le debemos y los infinitos dolores que le agobiaron en la vida?

Cuantos esperan que salgan de mis labios los entusiastas elogios que le son debidos, los que ignoran cuan estrechos lazos unieron nuestras almas, saben bien que no haría con ello, y sobraba, que decir lo que le debe Galicia a su gran poeta, y lo que mi gratitud le debió asi mismo, cuando en amargos momentos vino lealmente, fraternalmente en mi ayuda.

Perdonadme este recuerdo. La enemiga suspicacia diría tal vez, que a mis labios arranca esta confesión, la necesidad de su encomio como hombre, como límite a los elogios que a todos nos merece el poeta. Más no es así: ambos sentimientos se unían generalmente en su alma y la explican. No se dude por lo mismo que mi amistad santa, cariñosa para su memoria como lo fué en vida para nuestro Curros Enríquez, no enmudecerá jamás, cuando trate su país el merecido homenaje a sus grandes dotes de inspirado, de abnegado servidor de su patria, de caridad para con todos los afligidos, él, que sufrió tanto el peso de las enormes, de las crueles contradiciones que le afligieron.

Le debí, señores, la gran prueba de estimación que me dió haciéndome partícipe en sus confidencias de lo que en su vida no le estaba dado revelar. Así puedo decir—para que sepais cuanto padeció en este

mundo—que jamás, hasta en los momentos en que pudiéramos creerle feliz, lo fué el infortunado, solo y triste, con la más grande, la más inmensa y continua de las tristezas que le consumían, marchaba por su vía solitaria, como marcado por un indeleble sello de amargura que no le permitía, ni gozar de sus triunfos, ni siquiera vivir tranquilo en las soledades de que se rodeaba. Para él no hubo dicha alguna que no viniese envuelta en el desencanto y en la amargura que este engendra.

Una sola cosa se salvaba en el general naufragio de sus recuerdos, pues tenía para el poeta el color de los cielos primaverales. En su memoria estaba fija, inalterable, el espectáculo que le ofreció en sus años juveniles, esta hermosa, esta generosa ciudad, que hoy le ofrece el santo consuelo del eterno descanso de que al fin goza.

No lo dudemos; el cielo lo quiso así. A orillas de estos mares pasó los dias de su niñez, jugó en sus playas como alma confiada, respiró sus aires salobres, y hoy duerme a su amparo. Los rumores de nuestro mar le envuelven en su último sueño. El amaba su recuerdo, como el de una cosa lejana y misteriosa que no le hablaba de penas, sino de dias de felicidad. ¿Cómo había de olvidarlos? Después, señores, no puso nunca el pie en esta ciudad de sus amores, sin saludarla, sin bendecirla como a una madre amantísima, a quien tuvo a su hora, la felicidad de deberle el único triunfo de que gozó en la vida con plena satisfacción.

Amadle, pues, al desdichado, que desde lo alto ve y agradece el cariñoso recuerdo que en este momento le consagrais. Y tened, señores, la seguridad de que si en este momento volviera a la vida y le preguntaseis en que parte del mundo deseaba tener su postrer asilo, habría contestado:

—En la Coruña!

Nada de más hacemos en pagarle el amor que tuvo a la ciudad que puso sobre la cabeza del poeta, la merecida corona con que le honró, si nó amando, santificando su recuerdo con actos como en este momento realizamos.

He dicho.

Coruña—Imprenta y fotograbado de Ferrer, Real, 61